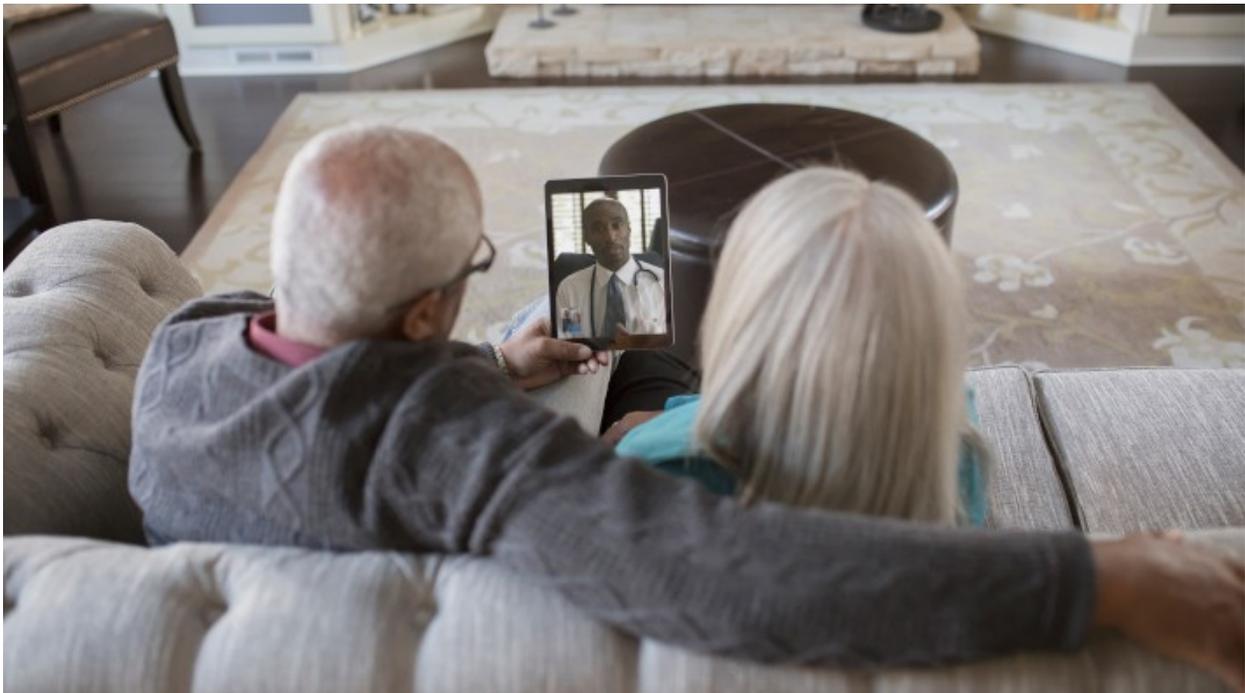




cancer.org | 1.800.227.2345

Escrito por Stacy Simon. Traducción por ContextGlobal, Inc. y editado por Rafael Delfin.



[Medicare](#)¹ ha modificado sus políticas con el fin de facilitar que los adultos mayores afiliados a esta cobertura puedan "ver" a sus médicos sin tener que acudir al consultorio. La idea es permitir que más adultos mayores sigan esta recomendación emitida por expertos de la salud para evitar que se expongan al coronavirus por el hecho de haber permanecido en casa. Para aprovechar el nuevo cambio de esta política, será necesario que el beneficiario cuente con acceso ya sea a computadora de escritorio, una computadora portátil o un dispositivo móvil (como un teléfono inteligente o tableta).

Esto conforma parte de la expansión de reglamentos de Medicare autorizados por el Congreso de los EE.UU. y que entró en vigor bajo declaración de emergencia por parte de la Administración Trump. La cobertura expandida de telemedicina estará en vigor durante la pandemia por el coronavirus.

La mayoría de los afiliados a Medicare están en mayor riesgo de COVID-19 debido a su edad y a que muchos tienen afecciones a su salud subyacentes, tal como enfermedad pulmonar, diabetes o problemas cardíacos que aumenta su riesgo aún más. La capacidad de continuar con sus rutinas de atención médica o que puedan recibir revisiones médicas debido a algún malestar leve sin tener que acudir al consultorio de su médico fomentará a que se adhieran a las indicaciones de distanciamiento social.

Este cambio implica que Medicare pagará a los proveedores de atención médica por los servicios de telemedicina. Anteriormente, Medicare limitaba las consultas virtuales a las zonas rurales, y los pacientes requerían acudir a puntos de enlace especiales para recibir estos servicios. Recientemente, Medicare también comenzó a permitir el proceso de registrarse para una consulta mediante el uso de teléfonos inteligentes, sesiones de videochat y portales de Internet para pacientes. Actualmente los afiliados de Medicare en todos los EE.UU. podrán usar su dispositivo desde casa, o desde cualquier centro de atención médica, incluyendo el consultorio de su médico, así como hospitales, clínicas, hogares para adultos mayores y clínicas rurales. Y los servicios ahora incluyen consultas médicas de rutina, sesiones de psicoterapia y algunas pruebas de salud preventiva. Los montos de deducibles y coaseguros continuarán aplicando de manera habitual.

Por ejemplo, los afiliados a Medicare ahora pueden hacer la consulta con su médico para continuar controlando su condición diabética o para resumir sus medicamentos de receta mediante la telemedicina sin tener que ir al consultorio del médico ni al centro de atención médica, lo cual les podría implicar un riesgo para sí mismos y para otras personas de enfermarse con COVID-19. Como resultado, el consultorio del médico incrementará su capacidad de número de personas que sí requieren ser atendidos en persona, mientras que a su vez se desacelera la propagación del virus.

La Administración Trump también está solicitando a las agencias estatales del programa Medicaid a que ofrezcan servicios de telemedicina debido a que no dependen de la aprobación del gobierno federal.

Hyperlinks

1. www.cancer.org/content/cancer/es/tratamiento/como-buscar-y-pagar-por-el-tratamiento/comprension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid.html

Escrito por

Equipo de redactores y equipo de editores médicos de la Sociedad Americana Contra El Cáncer (www.cancer.org/cancer/acs-medical-content-and-news-staff.html)

Nuestro equipo está compuesto de médicos y enfermeras con postgrados y amplios conocimientos sobre el cáncer, al igual que de periodistas, editores y traductores con amplia experiencia en contenidos médicos.

cancer.org | 1.800.227.2345